

# DIARIO DE CORDOBA

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NÚM. 13 432

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

DOMINGO 14 DE JUNIO DE 1896

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

## LA SANTA FORMA DEL ESCORIAL

Recientes aún las fiestas de la octava, tan solemne como devota, del *Corpus Christi*, parece oportuno recordar la historia de la *Forma santísima* que con milagrosa conservación y cabal entereza se ostenta en el monasterio del Escorial, verdadero emporio de las artes y las ciencias de nuestra patria en el siglo XVI. Halla se dignamente colocada en muy linda custodia, de mucho valor y precio artístico, sostenida en un templete gótico de bronce dorado, muy esbeto y elegante, regalo de doña Isabel II y su esposo don Francisco. Todo ello junto se vé en el retablo espléndido y muy rico en mármoles, jaspes y bronce dorados, que encantan las miradas del viajero cuando penetra en la sacristía incomparable, templo verdadero dentro del templo grandiosísimo de San Lorenzo del Escorial.

La fábrica admirable del camarín de la *Santa Forma* se ofrece ricamente vestida con hermosos chapeados de jaspe muy fino, y tan pulimentado que parece la superficie de un espejo magno. Tiene de ancho 10 pies, de alto 21, de largo 32, con ventanas al jardín que dejan paso á la luz y á la fragancia de las flores y de las plantas. Bien dijo el P. Fr. Andrés Jiménez que «la majestad, riqueza y aseó de cuanto se propone á la vista al entrar en la sacristía de este templo (del Escorial), suspende verdaderamente á todos». Y añadió, hablando del altar de la *Santa Forma*, lo que sigue: «Es mucha su hermosura, con tanta variedad de mármoles, jaspes y bronce dorados, demolido á fuego, que se conoce bien como en aquel breve buque que ocupa no pudo el arte ni el ingenio ajustar las proporciones con más delicado gusto.» Toda esta riqueza y excelencia de las artes juntó ordenadamente allí la piedad del monarca don Carlos II, muy penetrado de que no ya esto, pero ni los estrados, ni la magnificencia de los cielos, bastan para ofrecer lugar digno y proporcionado á la majestad infinita de Dios, velado por modo humilde y misterioso por amor de los hombres tras los accidentes del pan y del vino.

### II

En guerras muy sangrientas ardían las hermosas provincias flamencas en mitad del siglo XVI, cuando una turba de herejes zuinglianos, que iban sembrando por aquella tierra desolación y muerte, penetraron á viva fuerza y violentamente en la ciudad holandesa llamada Gorcomia. Era costumbre suya bárbara y sacrilega profanar y destruir los templos, y entrando en la hermosa Catedral de aquella ciudad, y haciendo pedazos las imágenes del Señor, de la Virgen Inmaculada y de los Santos, profanaron el sagrario, y por robar el copón, de gran valor y mérito, arrojaron por el suelo las *Formas* consagradas. Y no paró en esto el furor satánico de aquellos herejes enemigos del orden, de la religión y de las artes, cuyas bellezas incendiaban y destruían, sino que llevaron su barbarie sacrilega hasta ensañarse en el Divino Pan de la Eucaristía, pisoteando las *Formas* consagradas y aplastándolas contra el pavimento de aquel profanado templo. Y acació que, estando en tan diabólica e infernal operación, una de las Santísimas *Formas* comenzó á manar sangre por tres aberturas que en su círculo, sin duda, hicieron los pisotones de aquellos nuevos flageladores y verdagos. Mas uno de ellos, como la historia refiere, observó las manchas de la sangre milagrosa, y de repente se sintió estupefacto, lleno de terror y como espantado. Quiso acercarse á la *Santa Forma* para recogerla; pero el estremecimiento moral que le abatía el ánimo y un temblor general que se apoderó de todo su cuerpo, le tenían como inmóvil; hasta que por fin, y esforzándose mucho, logró salir del templo y se apresuró á buscar al dean, llamado Joan Vander Delphit, á quien desde luego refirió la maravilla.

El reverendo dean, acompañado del mismo hereje arrepenitido, penetró en el santuario, y arrodillándose tomó la *Santa Forma* ensangrentada con las demás, y sigilosamente salieron entrambos de la ciudad, temerosos de los herejes, y no pararon hasta Malinas, población hermosa y

rica de los Países Bajos: Allí, en un convento de Franciscanos, depositaron con la debida decencia el *Divino Mandá*, tan ultrajado y perseguido.

### III

Por espacio de algún tiempo permaneció la milagrosa y *Santa Forma* en el sobredicho cenobio de San Francisco, donde el zuingliano delincuente tomó el hábito y pasó el resto de su vida en obras de expiación y de penitencia. Hablando de todo esto, dice el citado P. Jiménez: «Los zuinglianos arrojaron al suelo esta *Santa Forma*, y atrevidos (causa horror el referirlo) la pisaron repetidas veces, de que resultaron tres roturas dentro del cándido círculo de los sagrados accidentes. Manifestóse admirablemente en este suceso la clemencia del Divino Señor sacramentado; pues cuando parece había de disparar rayos su infinito poder para castigar tan temerario insulto, ordenó su divina misericordia brotase sangre milagrosamente por las tres roturas, la que aún se conserva en ellas para consuelo de los que siguen la fe católica y confusión de los contrarios á ella.»

Este severo y verídico religioso afirmaba, como acabamos de leer, en el siglo pasado último, conservarse aún visible la sangre preciosa en los bordes de los agujeros de la *Santa Forma*. El P. Francisco de los Santos, en el siglo XVII, declaraba lo mismo con estas palabras: «Hay (aquí) una *Forma consagrada*, de más de doscientos años, con señales de sangre en tres roturas que le hicieron los herejes zuinglianos, que la pisaron en la ciudad de Gorcomia en Holanda.» Pues en el siglo presente, muy entrada su segunda mitad, yo mismo, teniendo al Divino Pan de cielo en mis manos, reparé y vi las manchas de sangre coagulada, aunque debilitado ya el color. Pero el milagro no vive permanente solo en la sangre, sino en los accidentes del pan, que á través de los siglos se conservan purísimos y enteros, sin señal, pequeña ni grande, de corrupción.

Por lo demás, la *Santa Forma* fué llevada de Malinas á la ciudad de Viena, teniendo los frailes de San Francisco, que la conservaban, otra irrupción de zuinglianos que la tornasen á profanar. De Viena la trasladaron á Praga, en donde permaneció once años, hasta que á fuerza de suplicas del gran monarca Felipe II fué traída, año 1592, al incomparable monasterio de San Lorenzo del Escorial, donde hoy mismo es adorada en su camarín lindísimo de la sacristía. Se le celebra fiesta muy solemne y concurrida en los días 29 de Septiembre y 28 de Octubre, todos los años. La envió y cedió al Monarca Prudente el emperador de romanos, rey de Hungría y de Bohemia, Rodolfo II, con testimonio de dos notarios y autorización del Ilmo. César Speciano, obispo de Cremona, nuncio Apostólico y Legado á latere entonces en aquellos Estados y Señorios imperiales. Trajo aquella prenda riquísima de nuestra salud un embajador del Imperio, en caja muy preciosa de plata y oro, cerrada y sellada con muchos documentos, escrituras y testimonios probatorios de la verdad, historia y autenticidad de tan milagrosa y *Santa Forma*.

J. F. M.

## LA COSA ESTÁ QUE ARDE

AL SR D FRANCISCO DE BORJA PAVON

Queridísimo amigo: No lo dude usted: la cosa está que arde. No piense usted que voy á hablarle de Barcelona; no estoy para cosas tristes ni para bombas explosivas; pero el mal es contagioso; la epidemia cunde; la calamidad se hace cada vez mayor. Me parece que el bolido que cayó en Madrid hace algún tiempo, trajo á Montemayor una chispa que encendió algunos cerebros, no sé si bien ó mal organizados. El caso es que se ha implantado aquí un Liceo artístico literario, bajo el patrocinio de Santa Teresa de Jesús. Chúpate esa.

Si señor: Un liceo artístico literario y hasta científico: no frunza usted las cejas que no hay motivos para ello. En cuanto á mí estoy tan orondo que ya no quepo en

los pantalones. Todos me saludan con la frase sacramental: señor Presidente por aquí; señor Presidente por allí: vamos como se le dice al del Consejo de Ministros. Lo que me carga es que me llamen viejo, porque al fin y al cabo yo no sé que tenga que ver esto... con las temporadas del año.

Figúrese usted que á estas horas se estará comiendo los dedos de envidia en Montilla, Dámaso Delgado Lopez; en Puente Genil, Manuel Reina; Porrás, en Pedro Abad, y en Santaella y Aguilár, La Carlota y Espejo, la cosa habrá llegado al paroxismo. Nos haremos con Cabra, con Córdoba, con Sevilla y con Madrid; porque al fin y al cabo nosotros crecemos, como dice en italiano el himno de Garibaldi:

Del templo que nos estamos construyendo para nuestra propia gloria, hemos cimentado unas cuantas columnas. A mi tocayo don Agustín Moreno, le dá por lo ascético, y unas veces nos dá cuenta de la vida, hechos y libros de Santa Teresa de Jesús y otras nos dice lisa y llanamente *Fiat lux*: nada: la palabra del Padre Eterno cuando formó la claridad. Tengo otra columna con don Bartolomé Alcaide.

Tan pronto nos pasea geográficamente por la provincia de Córdoba como se eleva, se eleva hasta el sol de la primavera zancajada y á las estrellas de la segunda. En otra sesión describe, émulo de La Fuente y de Piralá, la Historia de España en el presente siglo, que por cierto tiene un final que no es para envidiado. Para otra jornada ya le he indicado á Agustín Moreno que se ocupe de San Ignacio de Loyola y los Jesuitas, sin que lo sepa el Conde de Aranda, y á Alcaide que trate de los animales y entre los animales de los mamíferos y entre los mamíferos del hombre, que en muchos casos es el animal más animal de todos los animales. Tengo otro Apóstol de la ciencia, buen chico, pero inconveniente é incompleto como usted verá. Don Joaquín Rodríguez Córdoba nos explica el modo de conservar las sustancias adecuadas á nuestra alimentación. Para conservarlas es menester tenerlas; para tenerlas es menester comprarlas; para comprarlas es menester dinero, y como el disertante no dice una palabra de esto la lección resulta deficiente á todas luces. Tenemos tambien poetas en ciernes y poetas enajados ya. En cuanto á música es música celestial amigo mio. Sarasate ó poco menos en el violín; un pastor de la Arcadia en la flauta; Rubinstein en el melodium y en otros instrumentos que tengan fuelles. En oyendo á la banda militar el paso doble de Cádiz es cosa de arrollar á todo mambís que se presente por delante. ¿Quiere usted saber los nombres del estado mayor músico para inscribirlos en el libro de la posteridad? Pues Antonio Rodríguez Córdoba, Juan Pedro Cormona y Antonio Marin. En cuanto á mí, ya lo sabe usted, soy el presidente por la razon refranesca de que en la tierra de los ciegos, lo demás ya lo sabe. Hago discursos inaugurales que envidiaria cualquier portero del Congreso; versos casi tan buenos como los de Cervantes, que los hacia muy malos, pero en compensación hago prosas que están á cien millones de leguas de la suya. Como Julio César al pasar por una aldea de los Alpes exclamara, mas quiero ser el primero en ese pueblecillo que el segundo en Roma, me complazco en imitarle diciendo: cuando nadie me oye: despues de todo mas vale ser cabeza de raton que cola de león.

Ahora en serio: Me complazco tambien, amigo mio, muy de veras, de ver el buen deseo que anima á estos socios para cultivar su propia inteligencia y comunicarla sus conocimientos á los demás; su aplicación al estudio me enamora; su modestia me cautiva, y dicho sea en verdad, si como las aficiones actuales son sus perseverancias venideras me prometio que no solo no han de deslucir estos literatos con sus escritos la ciencia de una parte y el habla castellana de otra, sino que las darán brillo y esplendor; porque, despues de todo, de menos nos hizo Dios. De un quinto resulta á veces un general; de un grumete un Almirante; de un monaguillo

un Cardenal de que es vivo ejemplo el primado de Toledo señor Monescillo; y debajo de una mala capa se esconde un buen bebedor, y no es menester haber nacido ó vivir en Madrid para ser sabio y, ya sabe usted que cuando se siente hondo, y se piensa alto si se logra hablar claro, todo está conseguido.

Desfruncido el entrecejo, tal vez me diga usted que no lo cree, pero si fuera usted tan Santo Tomás como todo eso, venga, véalo y tráigase de paso á algunos de sus escritos que siendo como son todos buenos, servirán de modelo á estos noveles y modestísimos escritores, á quienes acusadilla su cariñoso amigo de usted y afectísimo servidor

Q. B. S. M.,  
AGUSTIN GONZALEZ RUANO Y O'BRIEN

Desde el ventilado Montemayor 11 de Junio de 1896.

## ECOS DE BAENA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA:

Muy señor mio: Con la procesion por las calles que circundan la iglesia de Santa María, de esta villa, han terminado los solemnes cultos dedicados en dicha parroquia al Augusto Sacramento de la Eucaristía.

Tanto esta tarde como el día del Corpus, que recorrió la artística y valiosa custodia su acostumbrada carrera, ha sido presenciado su paso por multitud de personas que rendian alto culto al Cuerpo consagrado de Nuestro Divino Redentor.

El hermoso templo, exornado como para sus mayores fiestas, se ha visto con curridísimo en los ocho dias dedicados á estos solemnes cultos, y en los que, desde la Catedral del Espíritu Santo, han ensalzado las excelencias de tan augusto Sacramento los mejores oradores sagrados.

El ilustre Ayuntamiento de esta villa, que de tiempo inmemorial contribuye al mayor esplendor de estos actos, ha asistido á ellos con todos sus dependientes.

La Sociedad Económica de Amigos del País, á semejanza de la de Málaga y de otras de esta región, se ha dirigido á los Senadores y Diputados de este distrito interesándose gestionen cerca del Gobierno, á fin de que este consiga de la Compañía Arrendataria de tabacos se permita el libre cultivo de dicha planta en nuestra Península, dentro de condiciones que se armonicen con el estanco, como medio de remediar el estado decadente de nuestra agricultura.

Sería de desear que proyecto de tanta trascendencia, que bien pudiera calificarse de empeño Nacional, se realizara en la presente legislatura, con lo que alcanzaria un triunfo estas sociedades que por cuantos medios están hoy á su alcance tratan de cumplir con los patrióticos fines de su institucion.

La compañía de zarzuela cómica que dirige el primer actor don Rafael Guzmán, y en la que figura la distinguida primera triple doña Balbina Albalat, está llevando buen contingente de aficionados al teatro Victoria, desde la noche del tres del actual, en que hizo su debut.

Hasta mi próxima se repite de usted atento y afectísimo s. s. q. s. m. b.,  
El corresponsal.

11 Junio 96.

## LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 11.—El general Weyler habia prohibido la publicacion de los telegramas de Madrid en cuanto aludian á la cuestion surgida entre los generales Martínez Campos y Borrero.

Por esta causa nada se ha sabido hasta hoy que la prensa yankee ha traído la noticia.

Esta ha producido tan grande como penosa impresion. La mayoría muestra grandes simpatías hacia el general Martínez Campos. El cañonero Reina Cristina ha des-

truido á cañonazos una finca próxima á Arroyos, donde se reunian infinidad de rebeldes protegidos por los dueños que le ce tiempo auxilian en cuanto pueden á los insurrectos.

Soldados de infantería de marina y marinos que el cañonero *Yanex Pinzón* desembarcó en la ensenada de la Mora, hicieron huir á los rebeldes.

Abandonaron éstos una embarcacion que los marineros del *Yanex Pinzón* incendiaron. El cañonero *Hernán Cortés* también desembarcó tropa en el sitio llamado Cueves. Los separatistas huyeron al sonar los primeros disparos.

Hoy se celebrará Consejo de ministros para tratar de detalles del programa parlamentario y ultimar las listas de las Comisiones de una y otra Cámara.

También se tratará en ese Consejo de un proyecto de ley preventivo contra los anarquistas.

Parece que se piensa en la expatriacion y en la deportacion á Fernando Póo.

Ayer quedaria constituido en definitiva el Senado, para lo cual la comision de actas de dicha Cámara, ha dictaminado ya las actas de primera y segunda categoria que tenia pendientes, y anteaer serian despachadas en la sesion.

El lunes se verificará sorteo de secciones y el martes se reunirá para proceder á la designacion de las comisiones permanentes y la del Mensaje.

La contestacion al regio documento se pondrá á discusion el miércoles ó jueves de la semana entrante.

El proyecto de represion del anarquismo que el Gobierno tiene preparado se presentará en el Senado y comenzará la discusion en los primeros dias de la próxima semana.

Como se declara urgente, se supone que en muy pocos quedará aprobado por las dos Cámaras.

En el articulo del proyecto de ley se determina la pena de muerte para los autores y cómplices de los delitos del anarquismo. En las diligencias relativas á ellos entenderán los tribunales militares, pero á juzgar por lo que decia la noche del jueves un ministro, no es exacto que, como dice un colega, se emplee el procedimiento sumarísimo.

Son declarados fuera de la ley de asociaciones cuantos individuos tengan carácter y antecedentes anarquistas.

Serán desterrados fuera de España, y si vuelven é insisten en la propaganda de las ideas anarquistas, se les deportará á las Marianas ó á Fernando Póo.

El proyecto consta de varios artículos que merecieron la aprobacion de la Reina en el Consejo que el jueves presidió.

Son de represion severísima y de eficaz castigo.

Se considera probable que ayer mismo se recibiera en el Senado el suplicatorio del Consejo Supremo de Guerra y Marina para instruir proceso en la cuestion Martínez Campos Borrero, cuyas diligencias están detenidas por dicha causa.

En algunos círculos políticos y militares se ha oido afirmar que se dará cuenta al mismo tiempo de la comunicacion dando cuenta del arresto de los generales y del suplicatorio para que no se suscite sobre el asunto más que un debate.

Se habla de que el Supremo, en su reunion última, ha adoptado respecto de uno de los generales un acuerdo extraordinario y no previsto, fundándose en la existencia de un documento, del cual solo tiene noticias dicho alto Cuerpo por las referencias de algunas de las personas que han declarado.

Parece que se trata de alguna medida gubernativa, aunque esto lo dudan personas entendidas, fundándose en la inmonidad parlamentaria.

Se indica también que el suplicatorio sólo se elevará para uno de los generales que intervienen en la cuestion, que no se tramitará por el Consejo de Guerra, y que este tribunal ha examinado detenidamente, respecto al general Borrero, las interpretaciones que tiene el concepto de falta y delito militar.

### Consejo de ministros

Dos horas duró próximamente el celebrado el jueves en Palacio.

El Consejo se redujo á un discurso del jefe del gobierno y á un cambio de impresiones acerca del anarquismo.

El señor Cánovas se ocupó de los asuntos de actualidad y se detuvo más tiempo en hacer consideraciones sobre el atentado ocurrido el domingo último en Barcelona.

Anunció el jefe del gobierno la presentación inmediata á las Cortes de un proyecto de ley de represión del anarquismo que satisfaga los deseos de la opinión pública.

La penalidad es severa y el procedimiento rápido; se castiga el delito y se prohíbe la propaganda; no se consentirá ninguna clase de asociaciones ni publicaciones anarquistas y el pertenecer á una asociación secreta, que tenga ese carácter, será motivo suficiente para ser deportado.

El proyecto se presentará al Senado para discutirlo inmediatamente después del mensaje, dándole, al efecto, el carácter de urgente.

En el Congreso ocurrirá lo propio, prometiéndose el gobierno que el proyecto será ley en los primeros días de Julio próximo.

El señor Cánovas habló seguidamente del programa parlamentario, y como detalle del mismo dijo que el sábado se constituiría el Senado.

Los ministros se comunicaron impresiones acerca de los trabajos parlamentarios, de las noticias de Cuba y de las detenciones efectuadas en Barcelona.

El gobierno acordó que la escuadra vaya inmediatamente á dicha capital, á fin de servir como cárcel segura para los detenidos como anarquistas, á semejanza del servicio que prestó el crucero *Navarra* después del atentado del Liceo.

También se habló de la cuestión de los generales Martínez Campos y Borrero.

Los ministros salieron de Palacio después de la una.

El señor Linares Rivas rectificó la noticia de *La Correspondencia* referente al proyecto de auxilios á las Compañías de ferrocarriles, y dijo que éste no se ha ultimado, ni existe acuerdo definitivo con dichas empresas.

Asegúrase en los círculos militares que el digno ministro de la Guerra trata de convocar nuevos exámenes de ingreso en la Academia de Artillería dentro de un plazo breve, en vista de los pocos aspirantes que recientemente han obtenido plaza y la falta de oficiales subalternos de aquella arma.

Parece que á los próximos exámenes solo tendrán derecho á concurrir los individuos que en la última convocatoria hayan aprobado el primer ejercicio.

Será una resolución muy justa, y que celebraríamos ver confirmada.

### Donativo de la Reina

Profunda impresión había producido á Su Majestad la Reina Regente el horrible atentado anarquista cometido en Barcelona.

La angustiada dama, comprendiendo la situación en que quedan las familias de las víctimas, ha dado orden al intendente de la Real Casa para que dirigiera el siguiente despacho telegráfico al alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona:

«La indignación y el dolor inmenso de la noble ciudad de Barcelona, compartidos por todos los españoles, afligen profundamente el corazón de S. M. la Reina.

Para socorrer á las infelices familias de las víctimas del atentado, S. M. me ordena remitir á V. E. la suma de diez mil pesetas. Si con ella no hay posibilidad de encabezar una suscripción, por no hallarse ésta dispuesta, V. E. dará al donativo de S. M. la aplicación que considere más adecuada á las necesidades del momento y al deseo de la angustiada donante.»

Tan acostumbrados nos tiene nuestra egregia Soberana á rasgos de esta índole, que ya ni siquiera los comentamos

### Otra bomba en París

París 11 (10-30 noche).—La andadura de los anarquistas va en aumento por lo visto.

Sabido es que en esta capital los porteros abren por la noche las puertas de las casas, tirando de un cordón en cuanto oyen llamar, sin cuidarse de averiguar quien entra ó sale de la casa.

Esta madrugada llamaron á la puerta de la casa número 27 del boulevard Haussman, el portero tiró del cordón y abrió, sin cuidarse de averiguar quién entraba.

Poco después se oyó en el portal un espantoso estampido, y se llenó de humo.

Cuando se presentaron las autoridades, pudieron recoger fragmentos del aparato que había producido la explosión.

Entregados en el laboratorio municipal y examinados por los químicos, estos han reconocido que había sido depositada en el portal una bomba, formada por una caja de hojalata, de las empleadas para conservar, y cargada con pólvora, cápsulas y balas de revólver y clavos.

A causa de estar mal fabricada la bomba, esta no ha producido grandes desperfectos.

Se ignora contra quien iba dirigido el atentado. Los principales inquilinos de la casa son una sociedad bancaria, una modista y un médico.

Ninguna persona de viso habita en el edificio, y de esa circunstancia se deduce que el autor ó autores de la explosión, solamente se proponían causar daño al azar y probablemente que tuviera eco en París el atentado de Barcelona.

### Generosidad de un español

Cuando en el Club Español de Buenos se verificó la reunión de españoles para suscribir dinero con destino á la construcción de barcos de guerra para España y empezó la anotación de los donativos con que se suscribían los concurrentes, tocó el turno al señor Mendez de Andrés.

—Me anoto con cinco mil pesos—dijo con encantadora franqueza y sin dar importancia á su valioso donativo.

Algunos aplausos, por cierto bien merecidos, probaron la satisfacción con que la concurrencia veía aquel generoso desprendimiento.

Concluidas las anotaciones, se procedió á la rectificación.

«Esos cinco mil pesos—volvió á decir el señor Mendez de Andrés—no son más que un donativo á cuenta.

Si la guerra estalla entre España y los Estados Unidos, serán veinte mil pesos oro, que también serían á cuenta, porque estoy dispuesto á vender todas mis fincas y todo cuanto poseo para ponerlo incondicionalmente á disposición de mi patria. Después queda mi vida, que desde ahora ofrezco.»

Si no recordamos mal, el señor Mendez de Andrés estuvo hace dos ó tres años en Madrid. Es un hombre de gustos sencillos y dejó gratos recuerdos.

El número del *New York Herald*, edición de París, ha publicado un despacho de Nueva York en el que se recoge el rumor de que por conducto de Mr. Olney, el presidente de la República de los Estados Unidos ha dirigido una carta al jefe del Gobierno español exponiendo los puntos de vista que acerca del problema cubano tiene mister Cleveland.

Añade el corresponsal que esta gestión se ha hecho por complacer á Mr. Sherman y á otros senadores.

Según informes, el señor Cánovas no tiene noticia alguna referente al envío de dicho documento.

Otro telegrama del mismo periódico dice que el mayor Mac-Kinley, candidato á la Presidencia de la República norteamericana, se ha pronunciado abiertamente á favor de la independencia cubana.

Esta noticia debe acogerse con reserva, conocido el silencio pertinaz que dicho político viene guardando respecto á todas las principales cuestiones.

Nuestro colega *La Epoca*, al transcribirla, le agrega los siguientes comentarios: «Esto quiere decir sencillamente que los votos de los negros, de los fenianos irlandeses y de los inmigrantes recién llegados, no son de despreciar.

Peró la noticia, de resultar exacta, contendría también un aviso dedicado á España para que antes de Marzo de 1897, fecha en la que el supradicho mayor, porta estandarte del proteccionismo americano, habría de inaugurar sus funciones presidenciales, la insurrección en Cuba estuviese dominada y vencida por nuestro propio esfuerzo.

Las simpatías de Mr. Mac-Kinley, en tal caso, serían de ningún efecto. De otro modo, habremos de echar de menos al prudente y sensato Grower Cleveland.»

Londres 11 (vía cable Bilbao).—El boletín médico colocado en el edificio de la embajada española manifiesta que el conde de Casa Valencia ha dormido bien; la herida de la cabeza se cicatriza rápidamente, y el estado general del enfermo es satisfactorio.

### CORRESPONDENCIA DE MADRID

12 de Junio de 1896.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Ni los tonos jermiacos usados en su

discurso de ayer, ni los desplantes concajalescos empleados hoy, han valido al señor Galvez Holguín.

El Congreso sigue resistiéndose á admitirlo en su seno, á pesar del padrinazgo del señor Romero Robledo.

En el extracto de la sesión de esta tarde puede verse lo ocurrido: el dictamen de la Comisión de actas ha sido aprobado por 144 votos contra 83; no sé lo que en esta votación habrá habido de incorrecto, pues en los pasillos se murmuraba bastante; lo que sí sé es que los secretarios ministeriales, en nombre del presidente del Consejo y en nombre también del presidente del Congreso, han recorrido los pasillos y el salón de conferencias para obligar á los diputados ministeriales á que votaran.

Muchos de estos, á pesar de tales recomendaciones, no han querido penetrar en el salón, entendiéndose que su conciencia les vedaba votar el caso Galvez Holguín.

Los pidalinos han sido los que más se han distinguido en la resistencia á tales recomendaciones.

Los fusionistas no se han dado por satisfechos con lo ocurrido, y el diputado señor Sanchez Guerra ha sido el encargado de impugnar la admisión del señor Galvez Holguín.

Las minorías entienden que se trata de un caso de dignidad, y comprendiendo que muchos individuos de la mayoría se verían, por disciplina, obligados á votar públicamente, han acordado pedir que la votación para admitir al señor Galvez Holguín se verifique por bolas y, por tanto, con carácter secreto.

El gobierno no tiene gran confianza en la mayoría cuando parece que el señor Cánovas hace la admisión cuestión de gabinete.

Con este motivo se ha ordenado que todos los diputados ministeriales concurren á la votación.

No es de esperar una sorpresa; pero se teme que si llega á verificarse la votación muchos ministeriales lo harán con bola negra.

A última hora, el señor Sagasta parece que ha manifestado que renuncia á la votación por bolas.

Después de tanto jaleo, ha quedado resuelta la cuestión y admitido el señor Galvez Holguín en votación ordinaria.

¡Y para eso tanto tiempo perdido!

—Han celebrado una conferencia muy extensa los señores Cánovas y Beranger, acerca de asuntos de la Marina.

—Los ministros de Fomento y Ultramar han puesto hoy á la firma de la Regente algunos decretos de escaso interés.

—Dicen de Burdeos que el bergantín español «Villa de Leposa», que salió de Bilbao para Cardiff con cargamento de mineral, ha sufrido grandes averías por haberle sorprendido una tormenta durante la travesía.

Los tripulantes fueron recogidos por el vapor inglés «Bard», remolcando también al barco español.

—Las autoridades portuguesas han llevado su rigorismo al extremo de dejar sin curso muchos telegramas dirigidos á Lisboa dando cuenta del petardo que estalló en París.

AGENCIA EXPRESS.

### Gacetillas.

—Juicio por jurados.—Ante la sección primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá el diecinueve del corriente la causa seguida en el juzgado de Hinojosa, por robo, contra Antonio Duque Castillejo, que será defendido por el señor Hidalgo y representado por el señor Castañeira.

—El gran lio.—La rotulación de nuestras plazas y calles dá clara idea del exquisito y vigilante cuidado que aquí tenemos con ciertas cosas. Son muy contados los rótulos que no han perdido ya varias letras, y por tanto infinitos los ininteligibles nombres de nuestras calles. Publicar una relación detallada, sería sinónimo de reproducir lo que tenemos dicho sobre esta materia. En Córdoba hay, entre otros, multitud de rótulos hechos pedazos, y esto es preciso corregirlo cuanto antes. Una muestra es el de la calle de Don Rodrigo, que hace mucho tiempo aparece vestido de máscara: el rótulo dice así: CALE DO. ...IGO. Pnes, á semejanza del do y del igo, pueden registrarse centenares de rótulos, que esperan, con lágrimas y ayes lastimeros, el debut del nuevo presupuesto municipal.

—El vigía.—Nos añijó la sequía, después truenos y chubascos:—el sol hoy nos tuesta, y siempre,—por falta ó sobre lloremos.

—A Sevilla.—En el tren correo salió ayer de esta población, con dirección á la capital vecina, nuestro apreciable amigo don Francisco Fernandez Vior, digno juez de instrucción que ha sido del distrito de Córdoba, y nombrado recientemente para el de la Magdalena de la población referida.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 12 del corriente.—Central 118 pesetas y 93 céntimos.—Puente 108 56.—Pretorio 992 04.—San Sebastián 334 53.—Victoria 165 75.—Nocturno 21 44.—Matadero 709 94.—De las 2 451 pesetas y 24 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1160 51.—A la provincia y municipio 1160 53.—Adicionadas 130 20.—En el mismo día del año anterior 3.179 70.

—Denuncia.—El guardia municipal número 15 utilizando una cuartilla de papel de barba, ha participado á la Alcaldía que la cloaca de la calle Arroyo de San Andrés carece de tapa. Al menos, con esta cuartilla de papel podrá ya darse principio á la instrucción del expediente y llegará algún día en que se lleve á cabo la restauración de la tapa consabida. Verán ustedes como hay expediente y se gastarán algunos pliegos de papel y la paciencia del vecindario.

—Ingenieros militares.—Hasta el día siete del corriente, solo habían sido aprobados treinta aspirantes en las oposiciones para ingreso en la Academia, entre los cuales figura nuestro paisano don Enrique Saiz y Lopez, al cual felicitamos afectuosamente lo mismo que á sus señores padres nuestros antiguos y distinguidos amigos.

—De veraneo.—En el expreso de anoche salió de esta capital, con dirección á Madrid, nuestro apreciable amigo don Juan Diaz del Villar, Catedrático de la Escuela de Veterinaria de esta provincia.

—Mal paso.—Ateanoche tuvo la desgracia de caer en la hoyada de las Olletrias un individuo, ocasionándose heridas y contusiones de gravedad. Seguidamente fué conducido á la casa de rocero y trasladado después á la posada de las Yervas, donde se hospeda. Para que no se repita lo ocurrido, que es fácil, principalmente de noche, es necesario que la Corporación municipal piense en hacer desaparecer la hoyada, sitio de la desgracia. Trátase de un enorme barranco, y por tanto de un precipicio en las mismas puertas de la población y en una de sus principales arterias.

—Premio merecido.—Ya se ha remitido al Comandante del regimiento de Caballería Cazadores de Villarrobledo, de guarnición en esta plaza, señor don Joaquín Bernioli y Gascon, la cédula de la real y militar orden de San Hermenegildo. Reiterámosle nuestra enhorabuena.

—Movimiento de fondos.—El de la Caja provincial el día 31 de Mayo último consistió en lo siguiente: Existían de días anteriores 44 pesetas y 89 céntimos; ingresaron los ayuntamientos de Almodovar, Villaralto, Cañete, Palencia, Pedroche, Alcaracejos, Doña Mencía, Montoro, Nueva Carteya, Almedinilla, Montilla, Carpio, Luque, Palma, San Sebastian, Santaella, Victoria Villa del Rio, Villanueva de Córdoba, Guadalcázar, Castro, Hornachuelos, Adamuz, Lucena, Obejo, Posadas, Montemayor, Villanueva del Duque, Fuente Palmera, Belmez, Palma del Rio, Fuente Tojar, Bizquez, Valenzuela, Espiel y Córdoba, 55 255 pesetas 15 céntimos, y por Beneficencia 2 943.—Pagos.—Por el capítulo primero, administración provincial, 8 004 93; por el segundo, servicios generales, 1064; por el tercero, obras obligatorias, 266 66; por el cuarto, cargas, 60; por el sexto, Beneficencia, 29 446 75; por el octavo, imprevistos, 100; por el doce, otros gastos, 3 921 47, y por el trece, resultas, 14 203 86.—Existencia 60 71.

—Legado.—Se ha hecho entrega á las Hermanas del Hospital de los Dolores de esta ciudad por los albaceas testamentarios del Emmo. señor Cardenal don Cefirino González (q. e. p. d.) dignísimo Obispo que fué de esta diócesis, de un valioso anillo de granate y brillantes que dicho Emmo. señor les legó como recuerdo para la Sagrada Imagen de su Santísima Madre Nuestra Señora de los Dolores.

—Subasta.—El día diez y seis se subastan por la Agencia ejecutiva de Priego cinco fincas rústicas de aquel término, por atrasos en el pago de las contribuciones.

—Efemérides.—Hoy.—451.—Atila es derrotado en los Campos Cataláunicos, cerca de Chalons.—1813.—Alianza de Inglaterra, Rusia y Prusia contra Napoleón.—1815.—Napoleón I entra en campaña contra los aliados.

—Operaciones de crédito.—Se ha abierto en Madrid y en otras sucursa-

les, suscripción á pagarés del ministerio de Ultramar con la garantía de billetes hipotecarios de Cuba emisión de 1890 y con interés anual de 6 por 100. Estos pagarés serán á tres, seis meses y un año fecha, dando los mismos derechos á los tenedores que tiene el Banco en sus operaciones de préstamos y cuentas corrientes con garantía, es decir, considerando las Cubas al 80 por 100, haciéndose las operaciones al tipo de cotización del día que se emitan y pudiendo el tenedor de ellas pedir reposición y hasta proceder á la venta de las mismas cuando bajen del 10 por 100. Por estas circunstancias conviene deramos la operación segurísima y que ha de alentar á los hombres de negocios que buscan una excelente colocación para su dinero.

—Licencias.—Se ha dispuesto que mientras duren las presentes circunstancias, puedan elevarse hasta cuatro por compañía el número de individuos que se encuentren rebajados ó con licencia trimestral, á fin de aplicar sus haberes al fondo de material, conforme previene la Real Orden de 8 de Mayo de 1894.

—Instancia.—Las Compañías de Seguros han elevado una al Ministro de Hacienda en la que se trata de poner de manifiesto los vejámenes que produce á las mismas el reglamento vigente para la administración y cobranza del impuesto sobre las primas, puesto que, como medio de comprobación, se les exige relaciones de tal suerte prolijas, que una de las compañías reclamantes, que no es de las que han obtenido mayor desarrollo, se ve obligada á llevar mas de siete mil estados al año para cumplir los preceptos del reglamento.

—Transportes.—Desde el día 25 del corriente mes empezará á regir la tarifa número 10 (P. V.) para el transporte en pequeña velocidad de paja y demás mercancías expresamente designadas en la misma, por wagones completos, aplicable en todas las líneas de la compañía de los ferrocarriles andaluces, excepto en la de Alicante á Murcia y Torreveja.

—Instancias de los maestros.—La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que los Rectores y Juntas provinciales no den curso á las instancias en que los maestros pidan títulos administrativos de mayor cantidad que la asignada á la escala que desempeñen.

—Remonta.—En estos días han sido entregados en Sevilla, con destino al regimiento de Caballería de Alfonso XII, veinte y cuatro potros procedentes de la Remonta de Córdoba.

—A la sombra.—Para que no les piquen los mosquitos, han sido trasladados á la cárcel pública dos individuos que tenían reclamados el juzgado de instrucción.

—Billetes económicos.—Desde primero del mes de Julio próximo hasta fin de Septiembre se expendrán billetes á precio económico por la línea de Málaga para los que tengan necesidad de hacer uso de los baños de mar; y desde mañana empezará á regir en la referida línea la tarifa especial para transporte de varias mercancías en pequeña velocidad.

—Memoria.—En la presentada á la junta general de accionistas de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, al hacer constar que no resulta del balance de 1895 posibilidad de distribuir á los accionistas un solo céntimo en concepto de interés ni de beneficio para sus capitales, se consigna al mismo tiempo que la Compañía ha satisfecho al estado, como contribuciones, una suma que bastaría para repartir al capital acciones un dividendo de 6 por 100. Este es uno de los datos que se invocan como razón de equidad por los accionistas al solicitar los auxilios del Estado, á fin de remediar la anómala y crítica situación de tan importantes capitales.

—Reunión.—En la que celebró el jueves el Círculo Liberal Conservador, se acordó por unanimidad aprobar la conducta seguida por su presidente en la debatida cuestión de consumos; dar las gracias á los Senadores y Diputados que han contribuido en Madrid á que no se prorrogue el encabezamiento, y que su criterio administrativo era contrario al proyectado arriendo de aquellos.

—Música.—De nuevo á once tocará esta noche en la calle paseo del Gran Capitán la banda municipal.

—Bronca.—Un hombre y tres mngeres, montados en cólera, dieron anteaer tremendo escándalo en la calle Cardenal Gonzalez. Los gritos hirieron el timpano del guardia municipal número 65 que ha pasado la correspondiente denuncia.

—Patentes de alcohol.—Se dice que á los que no se provean en este mes de las correspondientes para sus establecimientos, se les empezarán en el próximo á formar expedientes de defrauda-

ción. Conviene evitar este paso, que siempre suele ser de malos resultados.

**Telegrama.**—En Madrid, en la estación del Este, se halla detenido un despacho que había sido expedido en Córdoba el día once y está destinado a don Matías Sanz, Claudio Coello, 13, en cuyo domicilio no ha sido encontrado.

**Nuevo reglamento.**—Según el recientemente publicado de la contribución industrial, cada dos meses deben variar de distrito los investigadores en las capitales de provincia y alternar sin preferencia alguna en cada uno.

**A Villaharta.**—Para hacer uso de las salubres aguas de aquel punto, ayer era esperado en Córdoba el teniente de navío, ayudante de la Capitanía del puerto de Cádiz don Ubaldo Brechtel.

**A su dueño.**—En la oficina de la guardia municipal pueden reclamarse varias prendas de vestir y un bulto, hallados en la vía pública.

**Auxilio.**—La guardia municipal condujo anteayer al hospital de Agudos a un enfermo que se encontraba en la posada de las Yervas.

**Reparaciones.**—Con motivo de las que se hacen en el piso de la calle de Victoriano Rivera, se ha cerrado el paso a los carruajes y caballerías que en dicha vía ofrecen en todo tiempo grandes peligros a los transeúntes.

**De viaje.**—Ha salido de esta capital con dirección a Santa Coloma (Oviedo), su país natal, el canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia señor don Diego Canto y Fernandez, respetable amigo nuestro.

**Vocal.**—Lo ha sido nombrado en concepto de Diputado provincial de la Junta de instrucción pública nuestro estimado amigo don Antonio Escamilla y Beltrán.

**Quintas.**—Mañana termina la Comisión provincial el juicio de revisión de las excepciones y exenciones de los reem plazos anteriores, con la presentación que ya hemos anunciado de los mozos de esta capital.

**Sesiones.**—Las de la Comisión provincial que restan este mes, se celebrarán: la de asuntos administrativos los días 17, 22 y 27; y las de quintas el 15, 16, 18, 19, 20, 23, 25, 26 y 30.

**Demarcación notarial.**—En la nueva se suprime una notaría en Bujalance (Córdoba), otra en Cazalla de la Sierra, y la de Sanjojo.

**Real orden.**—Se ha recordado a los presidentes y fiscales de las Audiencias el exacto cumplimiento del artículo 915 de la Ley orgánica del Poder judicial y 62 de la adicional de la misma.

**Puntualidad.**—Ya ha ingresado en la caja municipal la Subdirección en esta provincia de la importante Compañía de Seguros *La Unión y el Fénix Español*, las 3.650 pesetas en que con la conformidad de los peritos de ambas partes fueron valoradas las veinticinco tiendas pertenecientes al Ayuntamiento de esta capital, que quedaron reducidas a cenizas por el incendio ocurrido en la feria última.

**Acto solemne.**—Anteayer tuvo lugar en la iglesia de Santa Ana el de imponer el velo de religiosa de coro a la hermana Consuelo de San Elías. Asistió numerosa concurrencia.

**Pensamiento.**—El ejercicio de la razón, las ideas y la contemplación de la ciencia como todo aquello en que la inteligencia toma parte, produce delicias inefables que son invisibles para nuestros sentidos exteriores.

**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hulla «Nuestra Señora del Milagro, del sitio Barranco de la Tía Leoncia, término de Priego.

**Cantar.**—Entre la vida y la muerte—gira siempre el alma mía.—La muerte triunfa en tu ausencia—y al lado tuyo la vida.

**Recurso.**—Se ha declarado inadmisible el interpuesto por el Ayuntamiento de Montilla contra una providencia en el expediente de liquidación de débitos por no haberse deducido en el plazo reglamentario.

**Almedinilla.**—Se anuncia el arriendo de consumos en aquella villa, por once días, a contar desde el viernes último. Es el tipo de las carnes 4.005 pesetas y 93 céntimos y los líquidos, el de 14.804-19.

**Matrícula.**—La de los industriales está al público en Alcaracejos hasta el día 16.

**Arbitrios.**—El de degüello de reses y cerdos se subasta en Iznájar el día 17, por el tipo de 4.700 pesetas, y el de pesos y medidas por el de 1.900.

**Edicto.**—Ulama el juzgado de Lucena a Manuel Navarro Bujalance, vecino de Baena, contra el que se procede por estafa.

**Título académico.**—Por el Rectorado de la Universidad literaria de este distrito le ha sido expedido el de Bachiller al alumno del Instituto de Cabra don Ricardo Serrano Vargas.

**Feria.**—Durante el corriente mes solo se celebrará la del 22 en Montemayor, en esta provincia.

**Cámara de Comercio.**—La de Sevilla se reunirá hoy, a las once en punto de la tarde, en su local de la Casa-Lonja, en las tres secciones de que se compone, para que, constituidas en asamblea general, conozcan la Memoria de los trabajos realizados durante el año económico de 1895 a 1896, examinen las cuentas correspondientes al mismo ejercicio, procedan a la elección de los señores que han de ocupar los cargos que vacarán el 30 del corriente, como igualmente a la de los tres señores comerciantes o industriales que, según el Real decreto del Ministerio de Fomento, fecha 23 de Marzo de 1888, deben formar parte de la Junta de Obras del Puerto, y atiendan además a cualquier otro asunto de interés general que pueda proponerse a la asamblea, según determina el Reglamento.

**De compadres.**—Los labradores de Logroño están satisfechos de la cosecha que ofrecen los campos de regadío, donde se cogió bastante mas trigo del que se creía: el secano está malo y también la viña, en general.

**Para extracción.**—Antúciase la venida a las comarcas vinícolas, para la próxima cosecha, de representantes de algunas casas exportadoras de vinos de Francia y otros puntos. Mucho debe desear la clase mercantil y agrícola que se realicen tan halagüeñas noticias, después de los dos años de espantosa crisis que viene sufriendo.

**Los emigrantes.**—Un periódico de provincias publica lo siguiente en una carta de Orán para que no se llamen a engaño aquellos que abandonan la madre patria, en busca de mejores medios de subsistencia, que, por lo general, resultan peores: «Nada menos que unos quinientos braceros han desembarcado procedentes de Alicante, Murcia y Almería, en todo el presente mes. La situación de estos infelices es crítica por demás, pues han desembarcado unos seiscientos rifeños que trabajan en la recolección por setenta y cinco céntimos y un kilo de pan diarios. El año anterior la mitad de los segadores que en la inmensa mayoría son de la provincia de Alicante, tuvieron que implorar la caridad pública, y muchos enajenaron la manta y otros objetos para poderse reparar.» Repetimos la anterior noticia por sus nuevos datos.

**Autorizada.**—Lo ha sido la compra de material de guerra para Ultramar.

**Velada.**—Se celebró estos días una en el Círculo Católico de obreros de Granada para la adjudicación de premios a los alumnos, y se leyeron poesías y discursos. Asistió el señor Arzobispo de la diócesis.

**Religiosa condecorada.**—La religiosa francesa Sor María de Chansol, que prestó eminentes servicios a los heridos y enfermos en la guerra franco alemana de 1870, ha sido condecorada por el Gobierno francés con la Cruz de la Legión de honor. No le obligaba a menos el ilustre apellido que ostenta, célebre ya en los Anales de la Historia francesa. El presidente de la República, al imponerle la Cruz, le dió las gracias en nombre del pueblo y del ejército, a quien tanto sirviera.

**Moda y Arte.**—El periódico de este nombre que tenemos a la vista, es notable por las especiales condiciones que reúne para las señoras, modistas y bordadoras. Su Director, don Manuel Salvi, no deja de introducir mejoras, y hoy las elegantes modas que publica son de lo más elegante y nuevo que se inicia en París. Se publica los días 2, 12 y 22 de cada mes, y es el único periódico que cada año publica, además del número de grabados y texto, treinta y seis figurines en color, treinta y seis patrones, treinta y seis hojas de labores de cuatro pisanas y treinta y seis pliegos de novela; a pesar de reunir tantos elementos de utilidad, solo cuesta la primera edición: En España y Portugal, el número 35 céntimos; la suscripción, tres meses, 3'50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas. La segunda edición no tiene suscripción, al precio de 15 céntimos el número. Se remite un número de muestra a quien lo pida por tarjeta postal a sus oficinas, casa de labores y artículos para bordar. 1, Clavel, 1, Madrid.

**Sport.**—Han resultado muy brillantes y lucidas las carreras de velocípe-

dos hace tres días celebradas en Granada.

**Frute dorado.**—La escasez de naranja para el embarque ha hecho que los precios hayan aumentado considerablemente en la región valenciana. Pagan en la actualidad dicho fruto a veinte pesetas la carga, y a este precio solo son posibles partidas muy pequeñas, habiendo, no obstante, mucha demanda. Los limones se pagan actualmente a doce y quince pesetas la carga, según la clase.

**Blanco y Negro.**—Número simpático e interesante es el que publica nuestro estimado colega *Blanco y Negro* en la presente semana. Entre otros trabajos figuran los siguientes: *Recolección de la fresa* (portada), por Méndez Briga; *San Antonio de Padua*, reproducción fotográfica del célebre cuadro de Murillo; *El primo donno*, artículo de Liern, ilustrado por Melitón González; *La segúa en los pueblos*, dibujo de Muñoz Lucena; *El laurel sagrado*, novela relámpago por Pérez Nieva, ilustrada por Méndez Briga.

En la sección de *Actualidades* hay notas muy salientes, como son: un magnífico retrato de S. M. el Rey don Alfonso XIII en traje militar; retratos de los generales Borrero y Despujols del velocipedista Dumond y de Mlle. Cléo de Mérode, que acaba de obtener el premio de belleza en París. En el orden político son dignas de mención una poesía de Navarro Gonzalvo ilustrada por Mecachis, y una caricatura hecha por este mismo artista, tan genial como todas las suyas.

**Proyecto de ley.**—Se prepara uno en la Cámara francesa para impedir el ejercicio de la medicina en dicha República a las personas ajenas a aquella nacionalidad.

**Exámenes.**—El primero de Julio se celebrarán en las escuelas públicas de Lora del Río.

**Segundo ejercicio.**—Mañana empezará en Madrid el de oposiciones de ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada.

**Misioneros.**—En el Vicariato Apostólico de Chang-Tons Oriental (China), confiado a los Franciscanos, recibieron el Santo Bautismo durante el año 1895 mil ciento treinta y dos hijos de infelices, entre niños y adultos; fueron confirmados «seiscientos ochenta» y frecuentaban las escuelas habitualmente «treientos diez y siete» alumnos. El Vicario Apostólico es el Padre Fra Cesáreo Chang.

**Un borracho.**—He tenido un sueño horroroso.—¿Qué has soñado?—Que estaba en una isla.—¿Y en qué consistió el horror?—En que me hallaba rodeado de agua por todas partes.

No hay agua de colonia que pueda compararse en fragancia, suavidad, dulzura, pureza, durabilidad de aroma, eficacia y fuerza a la legítima Agua Florida de Murray y Lanman. Pues forman su esencia la destilación más perfecta de las flores de ese jardín del Trópico de donde deriva su nombre.

El que la ha usado una vez la usará siempre, pues en ella encuentran solaz el cuerpo, vigor los nervios, y claridad la mente.

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL CORREDOR DE COMERCIO

Representante en esta capital de los señores Cabanellas, Hermanos, Banqueros.

Madrid.—Atocha 30, duplicado.—Barcelona.—Rambal del Centro, 9.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y mercantiles cotizados, facilitando su adquisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante.—Descuentos de pagarés y valores endosables, negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignoratios con garantía de fondos públicos, cambios de metales preciosos y billetes nacionales y extranjeros.—Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, a un módico interés.—Domicilio, Pierna 9.—Telegramas.—Torrellas.—Córdoba.

### VINO BUGEAUD

Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

### Boletín religioso

**SANTO DE HOY.**—San Basilio el Magno, obispo, confesor y doctor.—Mañana, Santa Benilde, mártir de Córdoba, y San Vito y compañeros mártires de Córdoba.

**JUBILEO CIRCULAR.** Hoy, en la Parroquia del Sagrado, en sufragio de la señora doña Luisa Sanchez del Villar y Lavín, y de su esposo don Francisco de Cueto y Rall.

—Ultimo día de solemne novena en honor de San Antonio de Pádua, en la iglesia

de San Pedro de Alcántara: dará principio a las siete y cuarto de la tarde, y se rezará el Santo Rosario, letanía cantada, lectura, gozos, motetes al Santísimo, concluyendo con la reserva: estará de manifiesto S. D. M. en forma de Jubileo extraordinario, hoy por don José Molina y su esposa, en sufragio de su señora madre doña Rosa González Abreu.

—Tercer día de solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, a las ocho y media de la mañana; todos los días con la mayor solemnidad posible.

—La Asociación de Hijas de María tendrá hoy, como segundo domingo de mes, en la iglesia de Santa Ana, los ejercicios mensuales de Estatuto. A las siete y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión a las Asociadas, y a las cinco de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. La Junta de Gobierno ruega a las asociadas su asistencia a estos cultos. Predicará un reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María.

Hoy a las diez, se celebrará en el convento de Religiosas de Santa María de Gracia una solemne función en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará el Licenciado señor don Serafín Lopez Alcalá, capellán de dicho convento.

—Segundo día de novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la Iglesia de Capuchinos, al toque de oraciones.

—Hoy segundo día de solemne novena que a Nuestra Señora del Carmen consagran la Comunidad de RR. PP. Carmelitas descalzas en unión de su Venerable Hermandad en la Iglesia de San José (San Cayetano), dando principio a las seis de la tarde, cantando el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen; seguirá el sermón a cargo de un R. P. Carmelita.

—Los asociados a la corte de María, visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

### EL SEÑOR DON ANTONIO VALLÉS MAÑA

Teniente Coronel primer Jefe que fué de la Caja de Reclutas de esta capital  
—R. I. P.—

Las Misa que se celebren mañana en la parroquia de San Andrés por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba ha concedido cuarenta días de indulgencia a todos los fieles por cada comunión que recibieren, Misa que oigan, ó parte de rosario que rezaren en sufragio del finado.

En la iglesia del Hospital de Nuestra Señora de los Dolores se celebrarán mañana por los señores Sacerdotes invitados, misas en sufragio del alma del señor don Juan de la Cruz Calzadilla y Obrero (q. e. p. d.) como segundo aniversario de su fallecimiento.

Sus hermanos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†  
Sesto aniversario  
En Excmo. é Ilmo. Señora  
DOÑA ROSA GONZÁLEZ ABREU  
DE BELMONTE  
Falleció en esta capital el 14 de Junio de 1890.  
R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de San Pedro de Alcántara, de ocho a once de la mañana, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo, hijos, hermanos y demás parientes suplican a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

### Espectáculos.

TEATRO-CIRCO  
DEL GRAN CAPITÁN

Función por secciones para hoy  
Primera sección.—A las nueve.—La zarzuela en un acto, *La Maja*.

Segunda sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto, *La Sobrina del Sacristán*.

Tercera sección.—A las once.—La zarzuela en un acto, *El Gaitero*.

Cuarta sección.—A las doce.—La zarzuela en un acto, *Via libre*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas 2 pesetas y 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

### PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

Con el permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, se verificará una extraordinaria corrida de

### SEIS VACAS DE MUERTE

en la tarde de hoy. Se picarán, banderillearán y estoquearán seis hermosas vacas de la acreditada ganadería de don Nicolás Lozano, vecino de Carcabuey.

Matadores.—Francisco Pizarro (*Cuchillo*), Antonio Merino (*Boló*) y Rafael Sanchez (*Conejo viejo*).

PRECIOS.—Sombras: Sillas de palco sin entrada, 50 céntimos de peseta.—Entrada general, 60 céntimos.—Sol: Entrada general, 30 céntimos.

### Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

### TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 14 (1'40 madrugada.)

Telegrafían de París que la multitud quiso linchar a un anarquista llamado Alfonso Bargout, que aplaudía públicamente el bárbaro atentado cometido en Barcelona.

La policía evitó que la multitud lo matara.—EXPRESS.

Madrid 14 (1'25 madrugada.)

En los pasillos del Congreso se produjo una acalorada cuestión entre varios diputados a consecuencia de la votación del acta de Castuera.

El incidente fué ruidoso, apostrofándose duramente los condes de Romanones y San Luis, llegando ambos a las manos.

Se interpusieron los señores Muro y Carratalá, recibiendo éste un palo en un brazo.

Está concertado un lance de honor.

Hácese muchos comentarios.—EXPRESS.

Madrid 14 (1'30 madrugada.)

Ha quedado constituido el Senado.

En el Congreso empezó la discusión de las actas liberales.

El Senado no interviene en el asunto del procesamiento del general Borrero.

En Cuba empezó con gran violencia el periodo de las lluvias.—EXPRESS.

Madrid 14 (1'55 madrugada.)

Telegrafían de Nueva-York que el «Times», órgano de Mr. Cleveland, asegura que el gobierno americano seguirá una política inactiva acerca de la cuestión de Cuba, mientras no ocurran sucesos importantes en la isla ó los informes del cónsul americano le obliguen a cambiar de actitud.—EXPRESS.

Madrid 14 (2'10 madrugada.)

Por mediación del señor Pidal se arregló amistosamente el lance pendiente entre Romanones y San Luis.

«El Globo», rectificará el suelto causa del disgusto.

Siguen haciéndose prisiones de anarquistas en Barcelona.—EXPRESS.

Madrid 14 (2'25 madrugada.)

Por el gran temporal que reina y la fuerte crecida que han experimentado los rios, suspendieron las operaciones contra los insurrectos las brigadas que operan en Pinar del Río.

Se organizan hospitales y un lazareto en la trocha de Mariel. Siguen las presentaciones de rebeldes.—EXPRESS.

Imprenta del DIABLO DE CORDOBA

**SALUD Y LONGEVIDAD**  
sin medicinas, purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la **Revalenta Arabiga**

Cuarenta y nueve años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonares, flemas, flatos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, fiebre, vómitos negros, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia etc.

«Reims, (Francia) 22 de Octubre 1890. —Hago uso personalmente de la Revalenta, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos, debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados.—Doctor L. Ravaut.»

Curación núm. 387,522: «Desde 1864 siempre me he curado de mis dolencias con la Revalenta du Barry, y me siento muy bien á pesar de tener 73 años cumplidos. En Febrero último no podía digerir cosa alguna; recurri nuevamente á la Revalenta y en Marzo comí de todo como los demás, y nada me hacía daño.

Mlle. Gauguélin, 16, calle de Bernard-Palissy, casa de las Religiosas Agustinas, Tours, 2 de Julio de 1891.»

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicina, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquier esceso. Se vende únicamente en cajas de hojadelata de media libra, 12 rs.; una libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY Y C.ª (Limited), Londres.—Depósito general para España, Hijos de José Vidal y Ribas, Barcelona, y en casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos del país.

Depósitos en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle de Luján y Ramón Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.



**BÁLSAMO DE NEURALGINE**

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas franco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Esstville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de las casas calle de San Fernando 35 y Santa Isabel de los Angeles 6: para tratar, Osario 49.

Se arriendan desde San Juan próximo las casas número 53 plaza Mayor, Candelaria 15, San Fernando 152 y Juan Rufo 15. Darán razón, Ramirez de Arellano 15.

**EL CAÑON**  
INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL  
Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo á la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visita nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.  
No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de pie, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.  
Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño  
500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria  
NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

**La Unión y El Fénix Español**



**Compañía de Seguros reunidos**

Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

**GARANTIAS**

Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12 000 000  
Primas y reservas. . . . . » 43 598 510  
Total. . . . . » 55 598 510

32 años de existencia

**Seguros contra incendios**

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 9.159.694.43 pesetas.

**Seguros sobre la vida**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

**DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO**

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

**RESTAURADOR**

UNIVERSAL del **CABELLO** de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. La restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.  
Depósito: Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.



**CASA DE BANOS É H'DRÓTERAPIA**

BAJO LA DIRECCIÓN DE

**D. ENRIQUE HERNANDEZ**

CASA FUNDADA EN 1870

CALLE DE SAN ALVARO NÚMERO 16 (entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

**—PRECIOS—**

CLASES	Baños neto	Por abono de diez baños en adelante
Baño de vapor con ropa. . . . .	16 reales	10 reales baño
» natural, frío ó caliente, con idem. . . . .	4 »	3 » »
» de duchas de todas clases, con idem. . . . .	4 »	3 » »
» compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase. . . . .	7 »	5 » »
» de mar. . . . .	8 »	6 » »

Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales. Consúltese antes al médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

16, calle de San Alvaro, 16

ENTRE LA PLAZA DE LAS TENDILLAS Y S. MIGUEL

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS  
El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Concurso de París, 1893. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**CATARROS**  
DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA  
y Afeciones de los  
BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE  
EMPLER LAS  
**CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**  
En todas las Farmacias.  
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba, Fuentes hermanos.

**LA TOS Y**  
**PECTORAL DE ANACAHUITA**  
AFECIONES PULMONARES  
REMEDIO SEGURO PARA  
PREPARADO POR  
**LANMAN Y KEMP**  
NEW YORK  
EL BALSAMO POR EXCELENCIA  
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y MAS  
PRODUCIDA CURAS AGRAVADAS EN CASOS  
DE TISIS PULMONAR INCRUSTANTE.  
INFALIBLE

Depósito al por mayor señores Vi-cente Ferrer, Barcelona.

**Cólicos, Diarrea, Disenteria**  
**CREMA DE BISMUTO**  
de GRIMAULT Y C.ª, de París  
El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.  
La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.  
En PARÍS, S.ª, Vivenza, y en las principales Farmacias.

Venta. Se hace de todos los enseres de una tienda de comestibles, en perfecto estado de uso, y una biscaña para arrosas: puede verse todo, en la calle de los Judios 3. 84-4

Venta. Se vende una máquina de coser y aparar, de marca mayor (Singer) sumamente arreglada. Calle Cardenal Gonzalez 87. 84-4

Venta. Se hace de un mostrador y estantería para tienda de comestibles. Librería 14, darán razón. 84-4

BI-CICLETA poco usada se vende, plaza de Coñ sin número (antes de la Merced), junto al parador. 5-2

Venta. Se vende la casa Mármol de Bañuelos 4, de la propiedad de don Rafael Padilla, quien oirá las proposiciones que se hagan. 810-2

Lecciones. Se dan de Francés por los métodos de Chantreau, Soler, Benot, Ayuso, Tramarría, y Ahn: precios económicos: para tratar, Muñoz Capilla 10. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 15 calle Gran Capitán; desde primero de Enero de 1897 próximo del cortijo de Tocina, y desde primero de Febrero de 1897 también del olivar de Picacho: para tratar, con don Pedro de Toro y Lovato, Carniceros 1. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de los portales números 3-5 y sin número en la Cuesta de Luján: para tratar, con don Pedro de Toro y Lovato, Carniceros 1. 84-2

En la calle Gutierrez de los Rios número 5 se confeccionan flores de todas clases y se componen las viejas, á precios arreglados: también se borda en punto de hojal y otras clases de última 84-2

Arrendamiento. Se hace de dos pisos bajos y uno alto, y se venden tinajas de piedra de cabida de treinta á cuarenta arrobas, orzas y otras muchas cosas, todo muy barato, y se alquila un granero: todo se puede ver á cualquier hora. Alfonso XII 69. 84-2

Arrendamiento ó venta. Se hace de la casa número 54 calle San Basilio: para tratar, en la misma calle núm. 56. 81-4

Ocasión. Se vende un bufete moderno, un sillón, bancas y enseres de escuela, todo en perfecto estado. Razón, Ocio 14. 84-3

Venta. Se hace de una máquina de coser, sistema "Singer", una escopeta de fuego central, un molinillo de café, de volante, unas aguderas de hierro y cinco jantias de perdigones con sus casilleros: además varios enseres de especería, todo en buen uso: darán razón, en la calle Gutierrez de los Rios 42, barbería. 84-3

Pérdida. Se ha extraviado el día once, desde la calle de Santa María de Gracia á la de Letrados, una pañuero de poco valor intrínseco, pero si de mucho para la dueña, por ser un recuerdo. Dan razón en dicha calle de Santa María de Gracia número 104, donde recibirá si gusta una gratificación. 84-3

Arrendamiento. Se hace del cortijo "El Cuadrado", término de Castro del Rio, compuesto de 222 fanegas de labor al tercio: informarán en Córdoba, Góngora 1. 86-3

Se arrienda desde San Juan en adelante una casa sita en la plaza del Salvador número 21, con buenas habitaciones, cielos rasos, pozo, pila, coral y buenas comodidades, propia para establecimiento: para tratar, Liceo 5 y 7, con don Genaro Rincón. 84-4

Maderas. Piernas de castaño se venden en la obra frente á la estación del ferrocarril. 84-3

Arrendamiento ó venta. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle de los Angeles número 8, parroquia de San Pedro. Contiene en piso bajo cinco habitaciones, comedor, despensa, cocina, patio y cuadra con puerta falsa á la calleja de la Cruz, dos pilas, jardín y patio principal, con agua de pié. En piso principal siete habitaciones, comedor, cocina y pajar, dos torres cubiertas y azotea: para tratar con su dueño, Maese Luis 14. 84-1

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de las casas número 54 y 51 duplicado calle Alfonso XII, y desde el día la número 62: para tratar, en el número 60 de la misma calle. 84-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda el departamento interior de la casa calle del Tornillo número 8, en precio muy módico: para tratar de ello, con su propietario don Francisco Elias, "El Timbre", Arco Real 4. 84-1

Arrendamientos. Desde San Juan se arrienda la casa número 1 calle de San Basilio, con vistas á la plazuela Campo Santo de los Mártires: renta 5 reales diarios. También se arrienda un piso alto de la casa calle Pedregosa 22. Informarán, Alfayatas 3. 84-1

Venta. Se hace de la casa número 25 calle Juan Rufo, libre de todo gravamen. Darán razón, San Pablo 37. 84-1

Venta. En precio económico se vende un molino aciteiro con 2.160 olivos, en el término de Montoro, cuya finca está afectá al Banco Hipotecario. Informará, don Manuel del Rosal, en Montoro. 81-1

**Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales**  
**Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales.**



**LA COMP.ª FABRIL SINGER**  
CÓRDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16  
Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

¡¡¡OJO!!!

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

**SINGER**

Pidanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

**DIBUJO Y PINTURA**

El Profesor de Bellas Artes y Catedrático de la Escuela provincial, don Ventura Reyes Corradi, ofrece sus servicios para las enseñanzas del dibujo natural, de adorno, lineal y pintura, á las señoras Directoras y Directores de Colegios que deseen establecer en los mismos estas asignaturas tan útiles como necesarias.

Los aficionados á la fotografía que tengan gusto en adquirir los conocimientos necesarios para verificar por sí mismos todas las operaciones concernientes al arte fotográfico, con resultados satisfactorios, pueden dirigirse al referido profesor que también dará lecciones de los ramos expuestos en su domicilio, calle de Pedregosa número 4.

**LA IDEA**

**GAMISERÍA DE MANUEL HUETE**  
CALLE RELOJ 6  
ESQUINA Á LA PLAZA DE LA COMPAÑÍA

Por cesión del local y traslado á la casa de propiedad, calle del Liceo núm. 28, se realizan muchas de las existencias de los artículos en dicho establecimiento, cuyos precios los marcan en el género ó en sitio en que se encuentre.

También se vende una estantería propia para comestibles ó quincalla.

Otra propia para trastienda.

Otra propia para tejidos, comercio ó calzado, con puertas de cristales y buenas condiciones.

Tres mostradores con tapas de mármol, uno de tres metros, y dos de cinco metros cada uno.

Una mesa tapa de caoba, de 1 metro 90 centímetros largo por 90 ancho, tapa de una sola pieza, propia para corte ó plancha.

Los créditos pendientes en contra de esta casa pueden pasarlos al cobro en el día, así como también se recomienda la liquidación de los mismos á favor.